



**BASES PARA LA ADQUISICIÓN
DE SISTEMA DE ALIMENTACION ININTERRUMPIDA (UPS) PARA RACKS DE DATOS DEL
MIEM**

Ítem	Artículo	Cantidad
#1	SISTEMA DE ALIMENTACION ININTERRUMPIDA (UPS) (Cód. Artículo 9279)	Hasta 1

CARACTERÍSTICAS GENERALES.

- El MIEM se reserva el derecho de declarar nulo el llamado.
- Se deja constancia que, de acuerdo a lo establecido en el Ar. 65 del TOCAF, el MIEM procurará "Obtener las mejores condiciones de contratación de acuerdo con las necesidades de la Administración" procurando "...la oferta más conveniente a los intereses de la Administración Pública y las necesidades del servicio"; lo cual no necesariamente implica que se deba adjudicar la oferta de menor precio.

La oferta deberá incluir:

- **Informe detallado de equipos ofertados, indicando expresamente marca, modelo de los mismos, imágenes de los equipos, junto con manuales técnicos.**

CARACTERÍSTICAS PARTICULARES.

ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE LOS SUMINISTROS.-

- UPS on-line doble conversión
- Formato torre.
- Debe ser capaz de entregar al menos una potencia efectiva de 2.400W y una aparente de 3.000VA (en caso que el factor de potencia sea menor a 0.8, la potencia aparente deberá ser mayor).
- Entrada monofásica, salida monofásica, 220V 50Hz.
- Tecnología basada en IGBT.
- Forma de onda de salida senoidal pura.
- Controlada por microprocesador.
- Con display o panel de leds para control e información del estado. Indicación de modo de operación, de estado de carga (salida), sobre carga, bypass y de nivel de batería. Alarma sonora en caso de falla y corte de suministro.
- Pulsadores para comando de la UPS (encendido, apagado, pasaje a bypass, prueba de batería).
- Al menos 4 Tomas Schuko de salida.
- Bypass electrónico (accionable en forma manual y en forma automática en caso de sobrecarga).
- Corrección de factor de potencia a nivel del rectificador, para asegurar un FP de al menos 0.95 a la entrada de la UPS.
- Tolerancia de frecuencia a la entrada +/-5Hz o superior.



Ministerio
**de Industria,
Energía y Minería**

- Filtro de ruidos y sobretensiones a la entrada.
- Placa de red Ethernet 10/100 Mbps con toma RJ45 para monitoreo de la UPS a través de SNMP v2c o v3, para lo cual debe suministrarse los MIB files.
- Se valorará que cuente con interface de gestión web usando Web browser seguro: https.
- Se valorará la posibilidad de poder hacer el apagado automático de servidores y PC ante un agotamiento de baterías, a través de la red de datos y además a través de puerto USB o serie.
- Se deberá indicar plazo de vida útil aproximado de las baterías así como si se es proveedor de las mismas.

El precio ofertado deberá incluir la gestión WEB/SNMP antes nombrada.

COTIZACIÓN:

La propuesta se deberá cotizar en Pesos Uruguayos, forma de pago: en condición crédito SIIF, indicando plazo de validez de oferta, plazos de garantía y demás información que considere relevante.

El proveedor deberá estar inscripto en RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado).

Las ofertas se deberán cotizar únicamente por la web, www.comprasestatales.gub.uy, cotización en línea.